

Informe de Gestión

2025

Contenido

Protección de datos.....	2
Introducción.....	4
Planeación Estratégica.....	5
Gestión Administrativa.....	7
Gestión Financiera.....	18
Gestión Misional.....	21

Protección de datos personales

Los datos personales en custodia del Hospital Neurológico de Colombia, en su condición de responsable y/o encargado, serán tratados cumpliendo los principios y regulaciones previstas en las leyes colombianas aplicables, las cuales están alineadas con las buenas prácticas internacionales en la materia.

Los datos personales en poder del Hospital Neurológico de Colombia, serán tratados conforme a las siguientes finalidades de carácter general:

- Para la prestación de los servicios asistenciales a sus pacientes y familias de estos.
- Para comunicar a sus grupos de interés, información sobre sus servicios de salud, eventos académicos y empresariales, publicaciones y publicidad sobre temas asociados a la salud. Para el cumplimiento de las obligaciones legales que involucren datos personales de sus grupos de interés.
- Para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las relaciones contractuales existentes con sus grupos de interés.
- Para conocer de manera prospectiva las necesidades de sus grupos de interés con el fin de innovar en la prestación de sus servicios. En los procesos organizacionales del Hospital Neurológico de Colombia, y acorde con los datos personales recolectados y tratamiento a realizar, en el respectivo aviso de privacidad se informarán de forma previa las finalidades particulares. Esta política ha sido aprobada por la Dirección General, en comité directivo en el año 2011.

El Hospital Neurológico de Colombia-Fundación Iván Jiménez, está comprometido en proteger la privacidad y seguridad de los datos personales de los usuarios. Recopila, almacena y procesa la información personal solo con el consentimiento explícito de los usuarios, y se aplican medidas de seguridad adecuadas para proteger dicha información contra acceso no autorizado, pérdida o alteración.

Los usuarios tienen derecho a acceder, corregir o eliminar sus datos personales en cualquier momento por medio del área de Gestión Documental o por la página web del Instituto. Para más información sobre cómo se manejan los datos personales y la política completa de privacidad en el siguiente **link:** <https://neurologico.org/wp-content/uploads/2025/11/RDDEPDg36-POLITICA-DE-TRATAMIENTO-DE-DATOS-PERSONALES.docx.pdf>

Cumplimiento de otras normas

El Hospital Neurológico de Colombia, ha cumplido con las normas legales que regulan todos los aspectos con relación a la propiedad intelectual y derechos de autor que trata la ley 603 de 2000.

El Hospital Neurológico de Colombia, no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta, dando cumplimiento al artículo 87 de la ley 1676 de agosto de 2013.

Introducción

En el Hospital Neurológico de Colombia, entendimos que, para seguir liderando las neurociencias en un entorno sectorial de alta complejidad, debíamos evolucionar desde adentro hacia afuera.

Bajo esta premisa, el 2025 fue un año de importantes retos como fue la implementación de un nuevo **sistema ERP**, un cambio completo en el software que integra todas las áreas operacionales de la institución, una herramienta que nos ha permitido avanzar en nuestra capacidad operativa.

También fue un año clave para avanzar en el cumplimiento de las **Resoluciones 1884 y 1885 de 2024**, ya que se desarrolló un trabajo significativo en los procesos de facturación electrónica, fortaleciendo la correcta generación, validación y control de los documentos electrónicos, de conformidad con los lineamientos establecidos por la DIAN.

La integración del modelo de contratación por **Pago Global Prospectivo (PGP)** con SURA EPS representó un avance estratégico para la institución, al permitir un seguimiento continuo de los pacientes, a partir de un trabajo articulado con el equipo institucional, lo que a su vez ha contribuido con el fortalecimiento de la sostenibilidad institucional y a una mayor eficiencia en la prestación de los servicios.

Otro aspecto relevante fue la incorporación oficial de la palabra “Hospital” **en nuestro nombre y logotipo**, esto se hizo con el propósito de proyectar nuestra identidad como una institución especializada en el campo de las neurociencias, con servicios integrales y un enfoque alineado con nuestro modelo de atención.

Y el principal desafío que tuvo como punto de partida el año 2025, fue iniciar con el proceso de compraventa nuestra nueva **sede Poblado** donde buscamos ampliar la cobertura de atención en esta zona de la ciudad, con servicios de quirófanos para procedimientos de alta complejidad, hospitalización básica y cuidados críticos, consulta externa de Neurología, Neurocirugía, Neuropediatría y Neuropsicología, clínica alivio del dolor, laboratorio clínico, angiografía y neurointervencionismo, resonancia nuclear magnética, escanografía computarizada, centrados en el paciente con la más alta calidad.

En este informe de gestión 2025, compartimos los resultados de un año de renovación institucional y de una búsqueda permanente del mejoramiento continuo, donde la calidad en la prestación de nuestros servicios, siga siendo nuestra mayor promesa de valor.

Rafael Moreno Salazar

Director General - Hospital Neurológico de Colombia

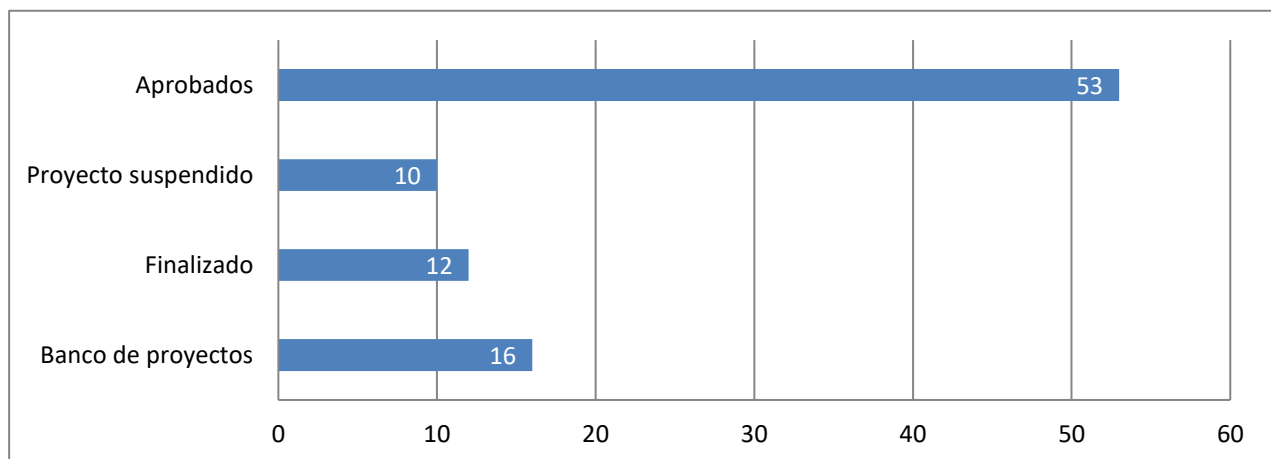
Planeación Estratégica 2024 – 2033

La Planeación Estratégica parte del resultado de un profundo análisis de factores sociales, económicos, culturales, laborales, epidemiológicos, tecnológicos, legales, entre otros, que buscan desarrollarse de manera lógica y controlada, para asegurar el crecimiento esperado, con la participación de los diferentes niveles organizacionales.

Con una periodicidad trimestral en comité ampliado, se realiza un seguimiento a cada uno de los proyectos que iniciaron en 2024, con el propósito de conocer los avances y las necesidades institucionales que permitan el planteamiento de nuevos proyectos para avanzar de manera conjunta en nuestro direccionamiento estratégico.

Estado de los proyectos formulados: 2024-2033

Promedio de Avance		
De	los proyectos	57%
aprobados		



*De los 53 proyectos aprobados, 25 son de gestión y 28 de inversión

PROYECTOS EJECUTADOS

Proyecto	Estado	Objetivo	Tipo de Proyecto
Renovación de la central de esterilización, para mejorar capacidad y las buenas prácticas.	100%	Objetivo Estratégico 4 Objetivo Estratégico 5	Inversión
Renovación dotación biomédica 2024	100%	Objetivo Estratégico 4 Objetivo Estratégico 5	Inversión
Adquisición y Renovación Tecnológica de los Sistemas de Información y de las Comunicaciones.	100%	Objetivo Estratégico 4 Objetivo Estratégico 5	Inversión
Nuevo ERP (software empresarial)	100%	Objetivo Estratégico 4	Inversión
Actualización del PAME.(Programa de Aseguramiento Metrológico)	100%	Objetivo Estratégico 4	Gestión
Renovación Switches de Comunicaciones	100%	Objetivo Estratégico 4	Inversión
Cambio de Firewall (Sistema de seguridad).	100%	Objetivo Estratégico 4	Inversión
Ampliación del programa de control de calidad externo (CCE), al 100% de las pruebas del portafolio de servicios ofertadas por el Laboratorio Clínico	100%	Objetivo Estratégico 1 Objetivo Estratégico 4	Inversión
Estrategia de lectura de la voz del usuario para orientar el servicio ofrecido por el call center	100%	Objetivo Estratégico 3 Objetivo Estratégico 4	Gestión
Diagnóstico de Capital Humano (Bienestar Laboral) de los Colaboradores con contrato de trabajo en la Fundación Instituto Neurológico de Colombia	100%	Objetivo Estratégico 5	Gestión
Mejoramiento de la conservación de las historias laborales del personal del Neurológico. Seguridad y Salud en el Trabajo.	100%	Objetivo Estratégico 5	Inversión
Adquisición y Renovación Tecnológica de los Sistemas de Información y de las Comunicaciones.	100%	Objetivo Estratégico 4	Inversión

Gestión Administrativa

Área de Gestión Humana

La institución culmina el año con un total de **701 empleados** y se mantiene un porcentaje importante de personal femenino, condición que está estrechamente relacionado con las instituciones de salud.

Personal Femenino	70%
Personal Masculino	30%

En cuanto a la modalidad de vinculación, se conserva el alto nivel de estabilidad laboral, dado que el 86% de los colaboradores cuentan con contrato a término indefinido. Este indicador refleja una apuesta institucional por la retención del talento humano y la continuidad del conocimiento organizacional. A su vez, la presencia de contratos a término fijo (10%) y de aprendizaje (4%) permite mantener cierto nivel de flexibilidad operativa y apoyar procesos de formación y relevo generacional, contribuyendo al equilibrio entre estabilidad, desarrollo y sostenibilidad del equipo de trabajo.

Tipos de contrato	
Aprendizaje	4%
Fijo	10%
Indefinido	86%

La responsabilidad social empresarial y el bienestar de los empleados es una prioridad de la Administración:

Inversiones en formación y desarrollo

\$	870.147.215	Plan de Capacitación Institucional
\$	54.688.091	Subcomité de Educación
\$	149.656.179	Patrocinios Beca Iván Jiménez
\$	1.074.491.485	Total

Inversión cultura Organizacional

\$ 37.692.553

Inversión Bienestar Institucional

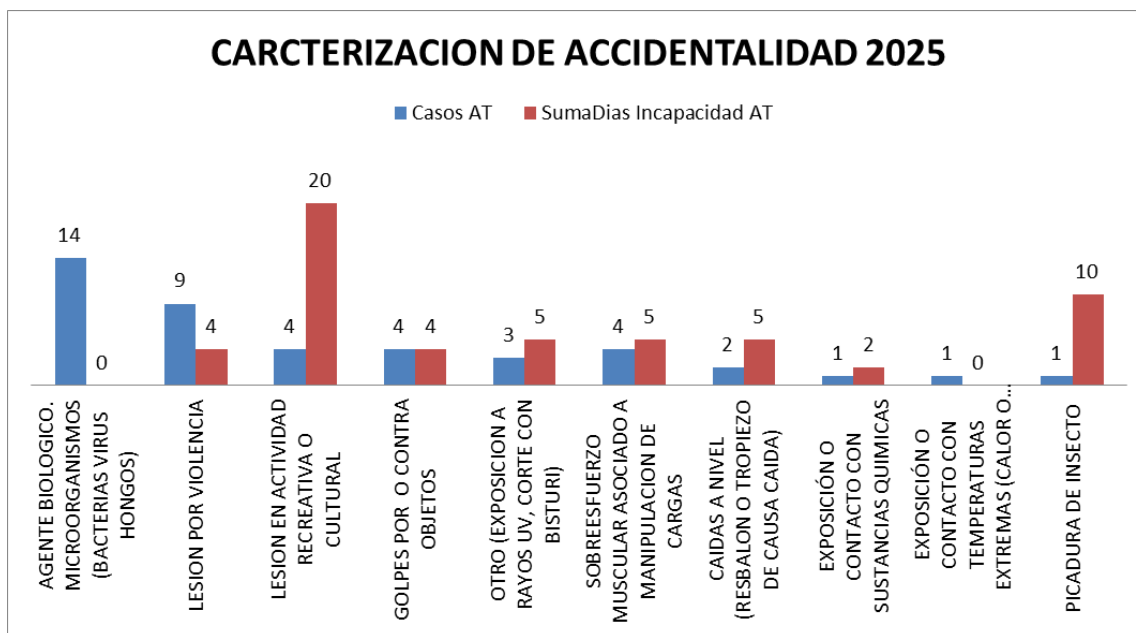
\$	135.230.314	Actividades Bienestar
\$	22.465.500	Sub Comité de Vivienda
\$	229.656.966	Subsidio Restaurante
\$	58.322.880	Subsidio parqueadero de Motos
\$	46.289.307	Seguro de Vida
\$	491.964.967	Total, Bienestar

El fortalecimiento del liderazgo ha sido una de las principales apuestas de la actual dirección. En el año 2025, culmina el proceso del primer grupo de la escuela de liderazgo institucional donde se fortalecieron habilidades relacionadas con la toma de decisiones, la comunicación asertiva, el manejo del tiempo y otros temas que permitieron fortalecer a la vez los equipos de trabajo siempre enfocados a la calidad en la atención de nuestros usuarios.

Durante el año, el **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo** presentó un buen desempeño en el cumplimiento de los Estándares Mínimos del SG-SST establecidos en la Resolución 0312 de 2019, alcanzando un nivel de cumplimiento del 97 %, lo cual evidencia la adecuada implementación del sistema en la institución.

En materia de seguridad, se logró una **reducción del 14 % en la accidentalidad laboral** en comparación con el año 2024, resultado que evidencia el impacto positivo de las acciones preventivas adoptadas.

Adicionalmente, durante el período evaluado no se presentaron casos de enfermedad laboral, manteniendo una incidencia del 0 %.



Los accidentes de tipo biológico fueron los más frecuentes durante el año 2025, constituyéndose en la principal causa de los eventos registrados, con un 33% del total. En segundo lugar, se presentaron accidentes asociados a hechos de violencia, con un 21%, lo que resalta la necesidad de fortalecer las medidas de prevención y control orientadas a estos riesgos. Los demás tipos de accidentes presentaron una incidencia menor y continúan siendo objeto de seguimiento con el fin de prevenir su incremento

En cuanto a promoción y prevención, se desarrollaron **24 campañas de estilos de vida** saludable, abordando temáticas como salud visual, donación de sangre, cuidado de la piel, riesgo cardiovascular, vacunación, pausas activas, entre otras. Estas actividades alcanzaron una cobertura del 90 % del personal vinculado, fortaleciendo la cultura del autocuidado y el bienestar integral de los colaboradores.

Durante el año 2025 se fortaleció el Programa de Salud Mental y Riesgo Psicosocial mediante la identificación y seguimiento de grupos de riesgo, la atención psicológica oportuna y el desarrollo de acciones preventivas, contribuyendo al bienestar y la salud mental de los colaboradores.

En relación con estas actividades, la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín otorgó certificado a la Fundación Instituto Neurológico de Colombia por su participación en las asistencias técnicas del Proyecto Entorno Laboral Formal Saludable, en reconocimiento a su aporte en el fortalecimiento de la cultura del cuidado y la promoción de entornos laborales saludables.

Área de Sistema Obligatorio de Garantía de la calidad - SOGC

Sistema Único de Habilitación presentó las siguientes novedades ante el Ente Territorial:

- Renovación del REPS de las dos sedes.
- Modalidad Domiciliaria: Imágenes no ionizantes Sede Medellín (Polisomnografía).
- Apertura de Cirugía Ortopedia Mediana Complejidad sede Medellín.
- Novedad: Modalidad de teleconsulta no interactiva (Asesorías Virtuales – PGP).
- Cambio de nombre ante el Ente Territorial y en Supersalud.

Realizamos **auditorías internas** para el mejoramiento de la calidad de la atención – PAMEC Ciclo 54 ejecutado en el año 2025. Se auditaron 24 procesos con un **95,29%** de cumplimiento. De estas auditorias resultaron 132 oportunidades de mejora de las cuales se han cerrado 87 y continúan abiertas 45.

Se recibieron **Auditorías Externas** de la Secretaría Distrital de Salud:

- Verificación del Programa de Optimización de Uso Racional de Antibióticos (PROA), Vigilancia Epidemiológica
- Seguimiento de acceso al servicio de urgencias
- Vigilancia y control al servicio farmacéutico y renovación de la Resolución de Medicamentos de control
- PAMEC

teniendo resultados satisfactorios al cumplir con las exigencias de los lineamientos establecidos por el Ente de Control.

Recibimos visitas de auditoria por parte de las diferentes empresas de salud, entre ellas Coomeva MP, EPS COOSALUD, EPS SANITAS, EPS SURA, Sistema de Salud de la Policía, EPS SAVIA SALUD, FOMAG, POSITIVA ARL, UNISALUD, con excelentes puntajes de calificación.

Este fue un año de RECERTIFICACIONES. Validamos nuestras certificaciones como “centro de referencia en la atención del ACV” ante la World Stroke Organization (WSO) y “BPC en investigaciones” ante el INVIMA.

Área de Sistemas e información

Cambiamos nuestro ERP

Uno de los retos del año era el cambio de nuestro sistema operativo, del SAHI a Dinámica Gerencial, alcanzado el 100% en la implementación de los módulos. La puesta en marcha es coherente con la resolución 1442 de 2024 (CIE 11) y trabajamos en la resolución 1888 de 2025 (Interoperabilidad de la Historia Clínica - RDA).

Presentamos avances en desarrollos internos claves como:

- Reposición automática de inventarios en servicios asistenciales.
- Informes estadísticos para distribución de costos (activos fijos y nómina).
- Informes de facturación general y apoyo a la modalidad PGP.
- Adaptación de aplicativos al nuevo ERP (App de Gestión Humana, Facturación electrónica de proveedores y Toma de Inventarios).

Avanzamos en procesos de Automatización e Inteligencia Artificial. Incursionamos en la automatización mediante el uso de robots para la gestión de órdenes médicas, optimizando la eficiencia de esta labor. Además, realizamos un piloto en Consulta Externa con la herramienta de IA "Telepatía", apoyando la elaboración de historias clínicas para que los especialistas dispongan de más tiempo de calidad con los pacientes.

Área de Mantenimiento Biomédico

Se adquirieron 73 equipos biomédicos por valor de \$ **335.798.614**; los más destacados e innovadores son el sistema de inyección de medios de contraste para los servicios de resonancia nuclear magnética y tomografía en ambas sedes, el sistema de capnografía para el servicio de angiografía, la integración de los procesos de química clínica e inmunohistoquímica en un solo equipo compacto, en el servicio de neurofisiología (laboratorio de sueño) se adquirió un equipo de monitoreo portátil para realizar estudios de polisomnografía domiciliaria.

Otros alcances durante el año 2025 fueron:

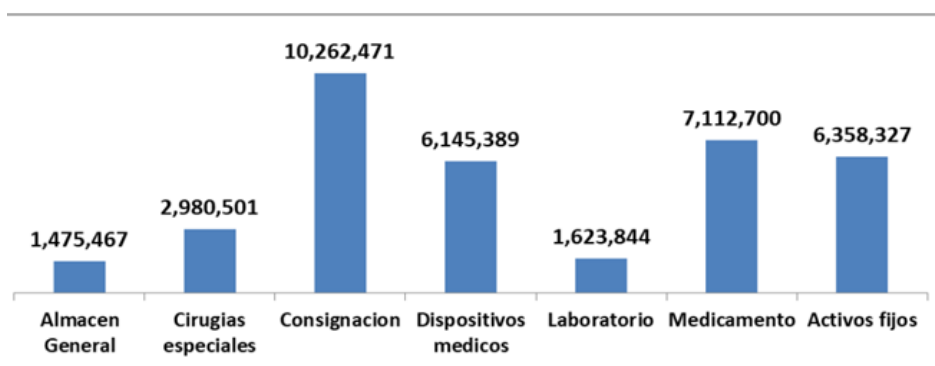
- La implementación de un llamado de enfermería de última generación para el servicio de hospitalización.
- La consolidación de un modelo de aseguramiento metrológico para todos los equipos diseñados para medir, pesar o contar de la Institución.
- La renovación del sistema de telemetría.

- La mejora de los modelos de mantenimiento preventivo para equipos biomédicos críticos
- El cierre de todos los programas de soporte técnico por encima del 99.5% de cumplimiento.
- La realización de 122 capacitaciones presenciales y virtuales, con 853 asistencias.

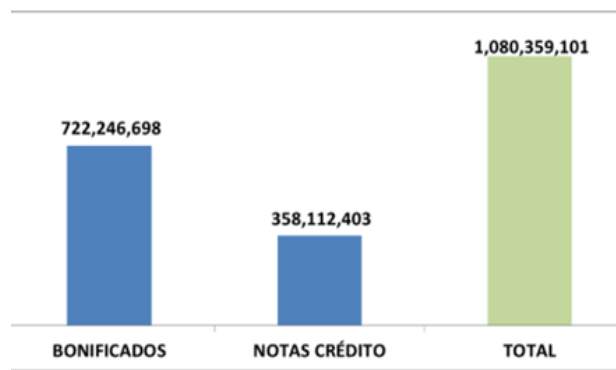
Área de Abastecimiento (Compras de insumos y medicamentos)

Durante el año 2025 el total de las compras ascendieron a **35.958.698.231**, evidenciando una concentración en las líneas de Consignación, Medicamentos y Dispositivos médicos que representaron la mayor inversión operativa. A pesar de la situación del sector salud se tuvo un rubro significativo en la inversión de activos fijos fortaleciendo la capacidad instalada de la organización.

Los esfuerzos de eficiencia desde la parte administrativa y negociación fueron prioridad para el abastecimiento, logrando un impacto financiero significativo.



El desempeño comercial de 2025 refleja una gestión sólida en la optimización de beneficios por compras, el 67% corresponde a productos bonificados, lo que sugiere una negociación efectiva de volúmenes para obtener inventario adicional sin costo directo. Por otro lado, las notas crédito representan el 33%, estas estrategias fortalecen el margen operativo y demuestra una ejecución administrativa eficiente para maximizar el retorno sobre la inversión en compras.



Área de Gestión Documental-CAD, en el

2025 Se avanzó en la **gestión digital de la radicación**, la **redirección de solicitudes**, la **gestión documental** y la **atención al usuario**, obteniendo los siguientes resultados:

Descripción	Cantidad
Derechos de petición, tutelas y otras gestiones atendidas.	5.873
Solicitudes y entregas de historias clínicas físicas y electrónicas, garantizando oportunidad, confidencialidad y cumplimiento normativo.	8.954
Radicaciones de correspondencia externa.	1.397
Solicitudes no radicables, evidenciando mejoras en la clasificación documental.	1.707

En la vigencia de 2025 se realiza la recepción de 11.667 facturas.

También, el 2025 se inició la operación del software **QF Document**, permitiendo la trazabilidad de las comunicaciones oficiales y trámites internos mediante flujos de trabajo en: gestión digital de comunicaciones sin impresión, las firmas directamente desde el sistema, y el aporte a las estrategias institucionales de **uso óptimo del papel**.

Área de Contratación y Mercadeo, se detalla el estado de negociación durante el año 2025



ENTIDADES RESPONSABLES DE PAGO CON CONTRATO EN ESTADO "ACTUALIZADO"	
Entidad	% radicación
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S A	51.90%
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	29.69%
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S A	2.76%
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	0.75%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CHOCO	0.67%
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA SA	0.64%
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	0.54%
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	0.52%
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SA	0.46%
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.6	0.46%
COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS SA	0.33%
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE A	0.18%
Otras entidades responsables de pago con contrato "Actualizado"	0.37%
TOTAL	89.29%

ENTIDADES RESPONSABLES DE PAGO CON CONTRATO EN ESTADO "EN ACTUALIZACIÓN"	
Entidad	% radicación
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S	4.66%
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	2.77%
FIDUCIARIA LA PREVISORA S A	2.34%
COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA SA	0.16%
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA	0.36%
Otras entidades responsables de pago con contrato "En actualización"	0.20%
TOTAL	10.48%

ENTIDADES RESPONSABLES DE PAGO CON CONTRATO EN ESTADO "PENDIENTE ACTUALIZACIÓN"	
Entidad	% radicación
ALLIANZ SEGUROS DE VIDA SA	0.08%
MEDPLUS	0.05%
RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES SAS	0.04%
COLMENA SEGUROS RIESGOS LABORALES SA.	0.03%
ECOPETROL S A	0.02%
Otras entidades responsables de pago con contrato "Pendiente actualización"	0.02%
TOTAL	0.24%

La oficina de Gestión Órdenes Médicas (GOM), se avanzó en la reestructuración de funciones y responsabilidades de los colaboradores, y en el diseño e implementación del proceso de Gestión de las autorizaciones PGP Neurología adultos EPS SURA y la automatización mediante robots del proceso de radicación del ordenamiento de la entidad responsable de pago EPS SURA.

La Gestión ambiental, Durante el año 2025 se fortaleció de manera sostenida la adecuada separación de residuos, lo cual evidencia en la disminución del indicador de residuos destinados al relleno sanitario, correspondientes a aquellos que no pueden ser reutilizados ni reciclados. Este comportamiento demuestra una mayor apropiación y consolidación de Buenas Prácticas Ambientales, como se puede observar en la gráfica.



Durante el año se evidencio una disminución significativa en el consumo de resmas de papel, reflejando un trabajo articulado y alta adherencia a la política institución implementada.

Enero - Diciembre			
Año	2021	2024	2025
Total RESMAS	5110	4015	2988
Porecentaje de disminución respecto a los años	Año base	25,6%	41,53%

Área de Comunicaciones,

Durante 2025, las redes sociales de la institución alcanzaron a **2.823.600 personas** que interactuaron con nuestro contenido, reflejando un crecimiento significativo en visibilidad, alcance y participación digital. Este resultado evidencia el interés de la comunidad por los mensajes educativos y de humanización en salud, así como la efectividad de las estrategias de comunicación implementadas para fortalecer el vínculo con pacientes, cuidadores y público general.



Transmisiones en vivo – Lives de Instagram, sigue siendo un aporte muy importante del NEUROLÓGICO con nuestros pacientes y la sociedad en general y se ve reflejado en:

- Más de 13.057 reproducciones.
- Promedio de sintonía de 30/40 personas por Live.
- Preguntas en vivo con los seguidores.

Renovación completa de nuestra página web

En el año 2025, debido a un “hackeo” en nuestra página web, partimos de cero con la idea de aprovechar y hacer una renovación completa integrando secciones y temas que consideramos claves para facilitar la búsqueda de información de nuestros usuarios y del público en general. Actualmente la url es: www.neurológico.org



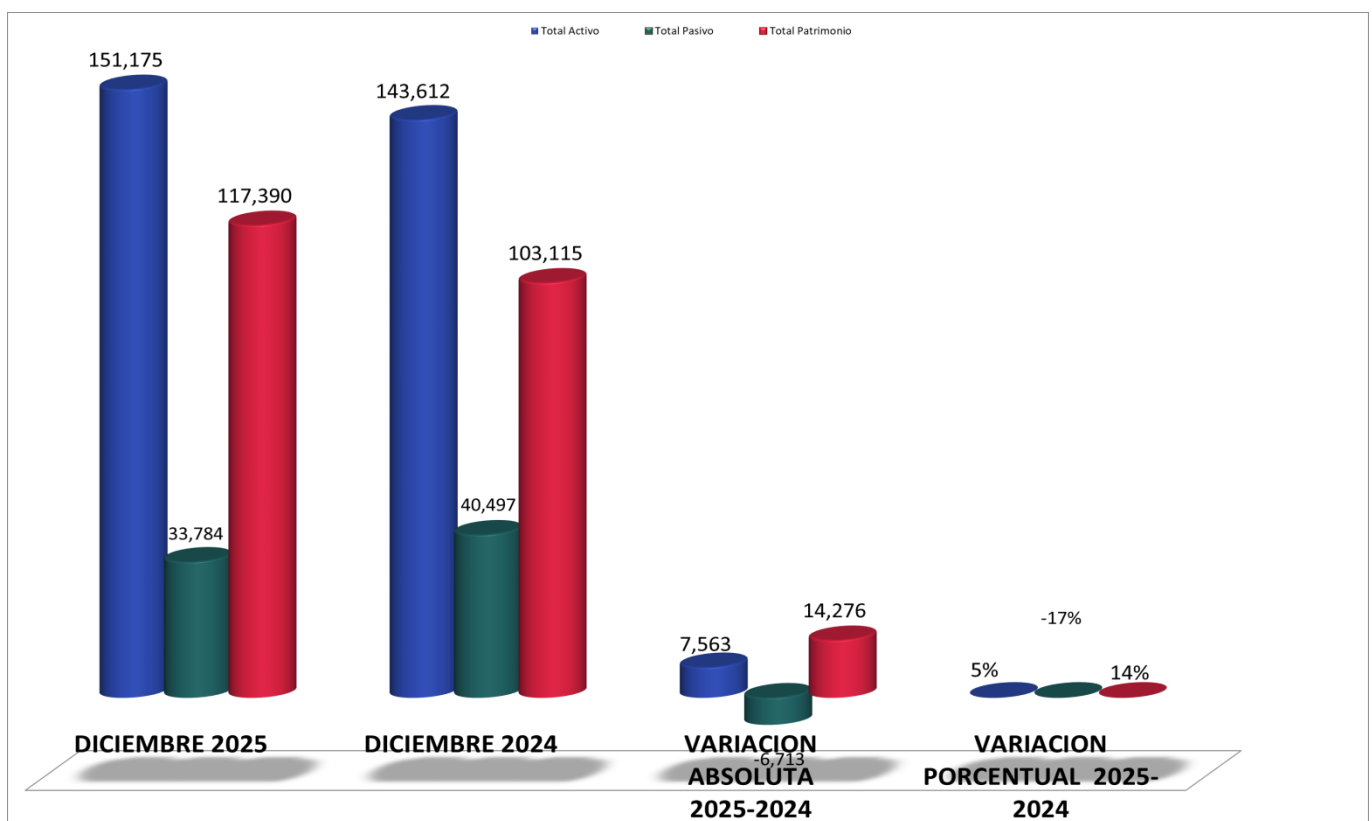
Área de Control Interno avanzó en su Plan Acción para el año 2025, con el seguimiento a la gobernanza institucional, la gestión integral del riesgo, la protección de los recursos y la austeridad en el gasto, la transparencia en los procesos y en las operaciones financieras de acuerdo a las políticas definidas.

Se cumplieron los requerimientos del Consejo de Administración y los diferentes entes de control externo, fortaleciendo el Código de Ética y de Buen Gobierno y el Código de Integridad con las diferentes capacitaciones:

- Sistema Denuncias Anónimas.
- Normograma.
- Gestión Integral de Riesgos.
- Protección de los Recursos: Auditorías a los Procesos, Cajas, Tesorería, reconocimiento moneda, contratación con terceros e inventarios.

Gestión Financiera

Hospital Neurológico de Colombia Fundación Iván Jiménez
Estado de Situación Financiera
Diciembre 2025-2024



Hospital Neurológico de Colombia Fundación Iván Jiménez

Estado de Resultados Acumulado

Diciembre 2025-2024

Cifras expresadas en millones de pesos

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
			DIC 25-DIC 24	DIC 25-DIC 24
Ingresos Operacionales	142,614,033	138,654,144	3,959,888	3%
Menos Costos de Prestacion de Servicios	97,803,874	92,061,503	5,742,371	6%
Excedente Bruto	44,810,159	46,592,641	-1,782,482	-4%
Menos Gastos de Administracion	39,152,047	40,170,660	-1,018,614	-3%
Menos Gastos de Ventas	41,425	36,197	5,228	14%
Excedente Operacional	5,616,687	6,385,784	-769,097	-12%
Mas Ingresos No operacionales	11,585,296	11,282,215	303,082	3%
Menos Gastos Financieros	2,573,155	4,196,543	-1,623,388	-39%
Menos Gastos Extraordinarios	353,205	108,111	245,093	227%
Excedente o (Perdida) Neta	14,275,624	13,363,344	912,280	7%

El año 2025 estuvo marcado por importantes desafíos, en un contexto complejo para el sistema de salud colombiano, caracterizado por el aumento sostenido en la demanda de servicios, restricciones financieras y una creciente presión regulatoria.

A pesar de este escenario, la institución logró mantener resultados positivos gracias a una gestión orientada a la austeridad responsable, la eficiencia operativa y la disciplina financiera. Estas acciones permitieron optimizar costos, mejorar la productividad y fortalecer el control de los recursos, generando excedentes que serán reinvertidos estratégicamente en nuevos proyectos enfocados en la actualización de procesos, la innovación en los modelos de atención y el fortalecimiento de las capacidades operativas de los diferentes servicios.

En este contexto, los estados financieros del hospital reflejan un excedente de **14.275 millones de pesos y un crecimiento del 7 % con respecto al año inmediatamente anterior, que cerró alrededor de 13.363 millones de pesos.**

Esta combinación de eficiencia operativa y adecuada gestión de la inversión, contribuye a la sostenibilidad institucional, mejora la calidad del servicio y posiciona al hospital de manera sólida frente a los retos futuros del sector.

Gestión Misional

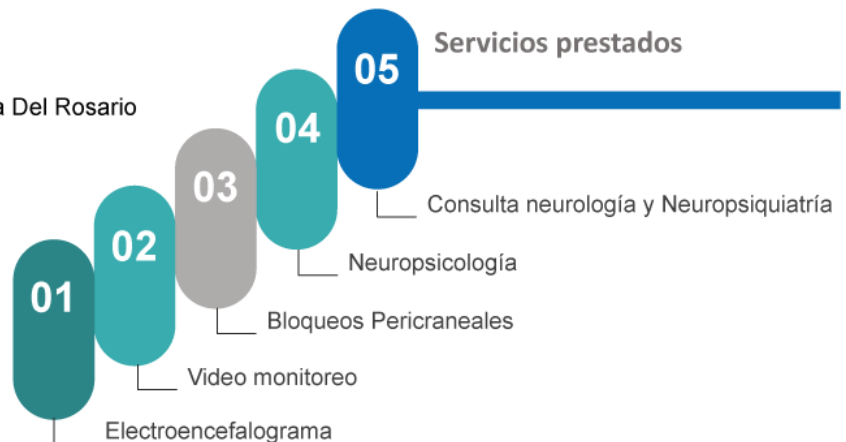
La institución asume el reto de iniciar con el modelo PGP en Neurología Ambulatoria (Pago Global Prospectivo) con la EPS SURA

Inicia el 1ero de agosto de 2025, con una población de 714.131 usuarios y una carga inicial: 8.828 pacientes. Se inicia con 16 IPS Básicas y se termina el año con 19 que son del área metropolitana. Red integrada de atención en salud de neurología:

Un reto importante para el 2025: Inicio PGP Sura-EPS

COD IPS IPS BÁSICA (PGP NEUROLOGICO)

37	Comfama Bello
2725	Comfama Buenos Aires
2719	Comfama Calasanz
2785	Comfama Parque Fabricato
2765	Comfama San Cristóbal
29	Comfama San Ignacio
2702	Coomsocial Bello
2701	Coomsocial Estadio
1013	Coopsana Calasanz
	Ips Hospital Nuestra Señora Del Rosario
2806	Belmira
2724	Ips Sura Bello
80	Ips Sura Centro
1031	Prosalco San Juan
2679	Comfama Copacabana
32	Comfama Girardota
2205	Prosalco Barbosa
19	Prosalco Don Matías
17	Prosalco Sta. Rosa
2084	Prosalco Yarumal



Seguridad del paciente, en cumplimiento de los lineamientos nacionales del Instituto Nacional de Salud (INS), se llevan a cabo campañas de higiene de manos en mayo y octubre, así como capacitaciones periódicas en prevención y control de infecciones, como parte esencial de la seguridad del paciente y la vigilancia epidemiológica. Se logra una cobertura de capacitación del **96%** en Seguridad del Paciente y un **95%** en control y prevención de infecciones según las metas trazadas para el 2025.

Indicadores Gestión Hospitalaria 2025

De forma permanente buscamos evaluar el uso eficiente de la capacidad instalada, anticipar la demanda de servicios y apoyar la toma de decisiones clínicas y administrativas. Su seguimiento permite optimizar recursos, garantizar la continuidad de la atención y mantener la calidad durante la atención.

Servicio	Indicador	2024	2025
Internación	Ocupación	91.14%	93.1%
	Promedio días	2.9	3.3 días
	Giro cama	9.6	18.2
Hospitalización	Ocupación	94.40%	94.9%
	Promedio días	3.1 días	3.9 días
	Giro cama	9.4	8.3
UCI	Ocupación	96.90%	89.2%
	Promedio días	3.4 días	3.4 días
	Giro cama	8	8.1
UCE	Ocupación	82.60%	89.8%
	Promedio días	1.9	1.7 días
	Giro cama	13.4	15.8

Urgencias	Porcentaje Ocupación	129.50%	119.5%
	Promedio Horas estancia	12.1 horas	13.02 horas
	Promedio Atenciones	3.477	3.084
	Promedio Triage	4.999	4.426

Consulta Externa Medellín

Especialidad	Cantidad
Neurología	51.240
Neuropediatría	7.394
Neurocirugía	18.843
Dolor y Cuidados Paliativos	4.672
Cyberknife	666
Psiquiatría	999
Fisiatría	1.017
Médico Exp - Neurología	4.279
Médico Exp - Dolor	2.334
Ortopedia Y Traumatología	40
Neuro - Oncología	81
Anestesiología	836
Total	91.444

Consulta Externa Apartadó

Especialidad	Cantidad
Consulta Neurología	9.607
Bloqueos Neurología	472
Aplicaciones de toxinas	329
Neuropsicológicas-psicología	17.316
Total	27.724

Ayudas Diagnósticas Medellín

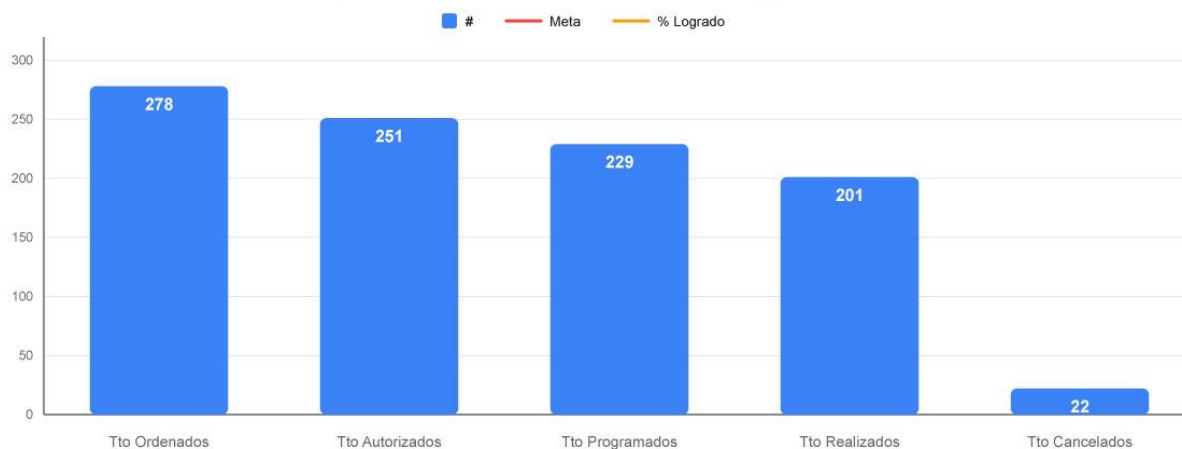
Servicio	Total
Resonancia	27.108
Tomografía	17.613
RX	7.342
Ecografía	2.478
ECOCARDIO	986
Electroencefalograma	4.565
POTENCIALES	1954
Polisomnografías	2.112
Videomonitorio	41.990
Electromiografía	4.024
Total	110.172

Ayudas Diagnósticas Apartadó

Servicio	Total
Resonancia	6.955
Escanografía	4.499
Video	3.356
Polisomnografía	526
Potenciales evocados	1.204
Electroencefalograma	513
Electromiografía	754
Total	17.807

Radiocirugía Robótica Cyberknife

Resumen Producción Radiocirugía 2025

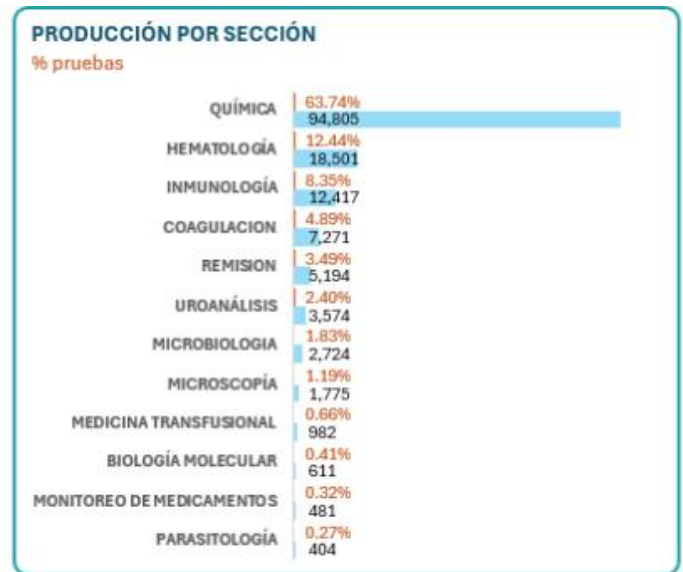


Producción Radiocirugía 2025			
Descripción	#	Meta	% Logrado
Tratamientos Ordenados	278	290	96%
Tratamientos Autorizados	251	259	97%
Tratamientos Programados	229	243	94%
Tratamientos Realizados	201	243	83%
Tratamientos Cancelados	22		9%

Laboratorio Clínico

La producción total del laboratorio
fue de:

148.739 pruebas



Total Producción Institucional 2025

Egresos Hospitalarios	Proced. Quirúrgicos	Aten. Urgencias	Pruebas Laboratorio	Radiocirug. Robótica	Consulta Esp. Medellín-Apartadó	Ayudas Diagn. Medellín-Apartadó
7.037	1.480	37.015	148.739	201	120.125	127.979

Avances en Investigaciones

En el año 2025 **Minciencias | Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación** nos ratifica como centro de investigaciones en la Categoría A (Alta calidad). Actualmente el grupo está integrado por 15 investigadores vinculados a la institución. Se destaca el reconocimiento otorgado por parte de Minciencias al Dr. José Fernando Zapata como investigador senior, el nivel más alto de distinción para investigadores en el país.

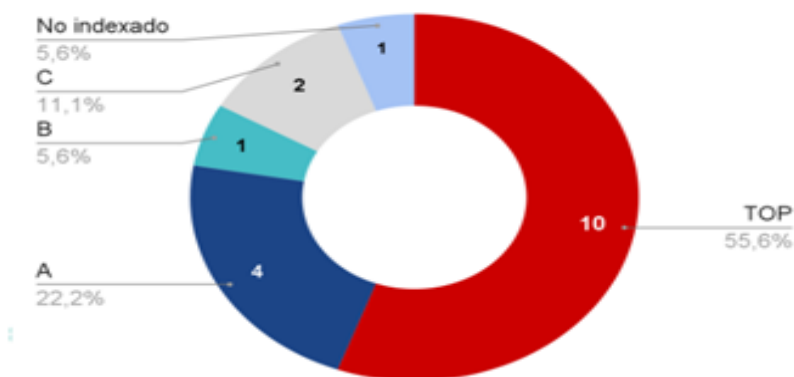
Clasificación del investigador	Investigador
Senior	Dr. José Fernando Zapata
Asociado	Dra. Alejandra Arboleda R Dr. Juan Pablo Lopera
Junior	Dr. Cesar Franco Ruiz Dr. Esteban Jaramillo Jiménez Dr. José Luis Ascencio Dr. Julián Carvajal Dra. Lilliana Giraldo Dra. Carolina Restrepo Dra. Yaira Arias Dra. Danicza Martínez
Integrante vinculado con maestría o especialidad médica	Dra. Marta Jiménez Dr. Santiago Montaña Dra. Adelaida Mesa Dra. Mariana Torres

Durante este periodo, la producción científica alcanzó un total de 18 artículos originales. Como se observa en la figura, destaca la alta calidad editorial de los resultados: 10 de estos artículos (55%) fueron publicados en revistas de primer nivel (Q1/Top), consolidando nuestro impacto en la comunidad científica nacional e internacional.

Productos de investigación propia

18 artículos científicos publicados

Figura 1: Artículos publicados y clasificación de calidad de las revistas



Centro de Investigación, durante el 2025, el Centro de Investigación Clínica del Hospital Neurológico de Colombia ha consolidado su posición competitiva y su cumplimiento normativo a través de hitos estratégicos que garantizan la sostenibilidad y excelencia de la operación. En el mes de noviembre de 2025, la institución recibió por parte del INVIMA la recertificación en Buenas Prácticas Clínicas para los componentes de centro de investigación, Servicio Farmacéutico, Laboratorio y el Comité de Ética en Investigación en Seres Humanos. Esta renovación es importante para el Neurológico, ya que no solo representa el cumplimiento estricto de la normativa vigente, sino que actúa como el respaldo técnico y ético que garantiza la seguridad de los participantes y la integridad de los datos científicos.

En términos de operación y proyección de crecimiento, el centro mantiene una actividad con la implementación activa de cuatro estudios clínicos, centrados en patologías como la Esclerosis Múltiple y el Síndrome de Lennox-Gastaut. Así mismo, se ha logrado la aprobación para iniciar seis nuevos estudios clínicos en el año 2026 que involucran la vinculación de cuatro nuevos clientes de la industria farmacéutica.

Tabla 1: Ensayos clínicos activos en el 2025 contratados con la industria farmacéutica

Área de estudio	Patrocinador
EMPP	Roche
EMRR	Roche
EMRR	Novartis
Lennox Gastaut	SK Life Science

Tabla 2: Ensayos clínicos nuevos para iniciar en el 2026

Área de estudio	Patrocinador
CIDP	Dianthus therapeutics
CIDP	Argenx
CIDP	Argenx
EMSP	Novartis
ACV	Medtronic Neurovascular
Enf. Huntington	Novartis

Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU) y Trabajo Social

2025 Se caracterizó por un incremento significativo de PQRS, la principal causa es la dificultad en el acceso a los servicio de salud por parte del paciente como consecuencia de una combinación de factores estructurales, administrativos, señal de las tensiones profundas en el funcionamiento del sistema de salud que requiere acciones organizacionales, presupuestarias y normativas para mejorar la calidad de atención y de reducir las barreras que actualmente enfrentan los pacientes.

VARIACIÓN PQRS 2024 / 2025	
PQRS 2024	PQRS 2025
4.347	19.257
VARIACIÓN	343%

La satisfacción global del usuario es un indicador fundamental de la calidad en una institución de salud, pues integra tanto los resultados clínicos como la experiencia vivida por el paciente y su familia durante la atención. Una alta satisfacción fortalece la confianza, favorece la adherencia a los tratamientos y contribuye a la reputación y sostenibilidad institucional, convirtiéndose en una herramienta clave para la mejora continua y la atención centrada en la persona.

Para el año 2025 el porcentaje de satisfacción de usuario es del 97.3% y la meta del 95%

En el 2025 la labor humanitaria de Trabajo Social destinó **\$12.868.752** en aportes para subsidios orientados al bienestar de pacientes y acompañantes, incluyendo alimentación, implementos de aseo, transporte, hogares transitorios de cuidado, hogares de paso y la consecución de medicamentos. Adicionalmente, se otorgaron **\$16.540.000** en descuentos a pagos y copagos de procedimientos programados, como parte de las acciones para facilitar el acceso oportuno a los servicios de salud.

Durante el mismo período, se fortaleció la Alianza de Usuarios y se incrementó el número de Voluntarios Hospitalarios a 42 personas, consolidando el apoyo institucional a los pacientes. Así mismo, se avanzó en la articulación interinstitucional mediante un acuerdo de cooperación para educación en salud (RAIS) con la Secretaría de Salud de Medellín; para educar a la comunidad en salud neurológica, convocamos a la ciudadanía a hablar sobre técnicas para un buen descanso. Dormir bien, es vivir bien. En este espacio nos acompañó la Dra. María Eugenia Toro, Neuróloga especialista en sueño y con un amplio recorrido en este campo. Otras acciones sociales y de gestión que se realizaron durante el año, “Jornada de

salud en el municipio de Santa Bárbara (Antioquia)", y el fortalecimiento del trabajo coordinado con la Personería Municipal y la Defensoría del Pueblo regional Antioquia.



RAFAEL MORENO SALAZAR

Director General

Hospital Neurológico de Colombia- Fundación Iván Jiménez

Representante Legal

C.C. 70.092.263